

FUNDACION MATICES DE AMOR
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 02

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de marzo de 2024, siendo las 7:11 P.M., previa convocatoria efectuada por correo electrónico por parte del presidente de la junta directiva, a la junta directiva de la fundación mediante comunicación el día 04 de marzo de 2024, y en la que se incluyó el orden del día, se reunió la junta directiva de la FUNDACION MATICES DE AMOR, con el fin de desarrollar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
3. Análisis y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2023.
4. Autorización al Representante legal de presentar proceso de calificación en régimen de tributación especial para el año 2023
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Al acto concurrieron los siguientes:

Junta Directiva

Cargo	Nombre	Identificación
Presidente	Catalina Maldonado Camargo	C.C. 52.386.816
Vicepresidente	Luz Helena Cuervo Castillo	C.C. 52.347.633
Tesorero	Leonardo Oswaldo Carrillo Carrillo	C.C. 79.572.904

Como invitada a la reunión, se hizo presente: la Sra. Rocio Prada.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Por estar presentes el 100% de los directivos y existir quórum suficiente para deliberar y decidir, se continuó reunión.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad entre los presentes, fueron elegidos Catalina Maldonado como presidente y Rocio Prada como secretaria de la asamblea.

La elección se aprobó por el 100% de los asociados presentes.

3. ANALISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Rocio Prada por petición del Representante Legal explica y presenta a la consideración, los estados financieros de la compañía, con corte a 31 de diciembre de 2023 para aprobación.

Analizados los mismos y absueltas las inquietudes presentadas sobre el particular, fueron aprobados por unanimidad del 100% de los asociados presentes en la reunión.

4. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR PROCESO DE CALIFICACION EN REGIMEN DE TRIBUTACIÓN ESPECIAL PARA EL AÑO 2023

Se expone la normatividad vigente referente al tema de las entidades sin Ánimo de lucro y se solicita a la junta la autorización para que el representante legal realice el proceso ante la DIAN para solicitar el proceso de calificación en el régimen de tributación especial para el año 2024. La autorización es dada por todos los presentes. Los presentes aceptan por unanimidad, estando de acuerdo el 100% de los directivos presentes.

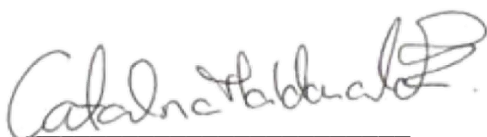
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se ordenó un receso de 15 minutos, para la elaboración de la presente acta, la cual una vez elaborada y leída por el secretario fue aprobada por unanimidad del 100% de todos los presentes.

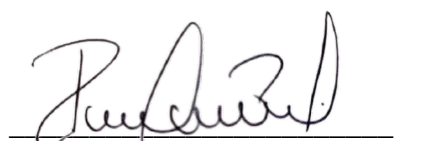
Tratada la totalidad del orden del día, proposiciones y varios, siendo las 8:33 P.M se dio por terminada la reunión.

PRESIDENTE,

SECRETARIO,



CATALINA MALDONADO



RÓCIO PRADA DUARTE